

Núm. Exp. : 12574/2020/GEN
Unitat de planificació de personal
Autor : JASG

Identificador: sOpf/cOa DFnx Q5+g wctY Eigo jfI= (Vàlido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL OEP 2020

CALIFICACIÓN DEL CUARTO EJERCICIO “PRUEBA DE VALENCIANO”

El Tribunal Calificador, una vez finalizada la corrección del cuarto ejercicio, hace pública las siguientes calificaciones obtenidas por los aspirantes:

PRIMER APELLIDO	SEGON APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
ANTOLI	GONZALEZ	SILVIA	0,2
BUENDIA	BLANCO	MERCEDES	0,3
CAMARENA	GARCI	BLANCA	1,2
CERVERO	MATOSSES	CAROLINA	1,1
SILLAS	ESPEJO	ALVARO ANDRES	0

Siendo ejercicio de carácter obligatorio y no eliminatorio, quedan eliminados del presente proceso selectivo los aspirantes no presentados a la realización del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.5 de las reguladoras del presente proceso selectivo, contra las puntuaciones otorgadas, los aspirantes podrán formular por escrito la correspondiente reclamación, en el plazo de tres días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de las mismas.

CALIFICACION FINAL FASE DE OPOSICION

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EJERC. 1º	EJERC. 2º	EJERC. 3º	EJERC. 4º	TOTAL FASE OPOSICION
ANTOLI	GONZALEZ	SILVIA	13,67	10,33	10,5	0,2	34,70
BUENDIA	BLANCO	MERCEDES	12,4	17,5	10,05	0,3	40,25
CAMARENA	GARCI	BLANCA	13,13 (*)	11,3	10,45	1,2	36,08
CERVERO	MATOSSES	CAROLINA	10,2	11	10,75	1,1	33,05
SILLAS	ESPEJO	ÁLVARO ANDRÉS	13,07	18	11,8	0	42,87

(*) Puntuación corregida al advertir error material en la calificación del ejercicio del anuncio publicado en fecha 4 de junio de 2021.

Identificador: sOpf /cOa DFnX Q5+g wctY Eigo jfI= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>

FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de las reguladoras del presente proceso selectivo, el Tribunal Calificador hace pública la relación de aspirantes que han superado todos los ejercicios eliminatorios y, por tanto, pasan a la fase de concurso:

- ANTOLI GONZALEZ, SILVIA
- BUENDÍA BLANCO, MERCEDES
- CAMARENA GARCI, BLANCA
- CERVERO MATOSES, CAROLINA
- SILLAS ESPEJO, ÁLVARO ÁNDRES

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las bases específicas reguladoras del proceso selectivo, se emplaza a los aspirantes que figuran en la relación anterior, para que, en el plazo de diez días hábiles, presente la documentación acreditativa de los méritos a efectos de su valoración en la fase de concurso.

La documentación para acreditar los méritos por vía electrónica, se presentará en formato PDF, preferentemente mediante un único archivo donde se encuentre toda la documentación, salvo que por peso del archivo no fuera posible que entonces sería dividido en dos, o los necesarios.

Contra el citado acuerdo del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Firmado digitalmente por: ISABEL MARIA CERDA UREÑA

22/07/2021 14:04:38

AC:ACCVCA-120